



CONCURSO DE LA PORTADA DE LA AGENDA ESCOLAR 2026-2027

PARTICIPANTES. Podrán participar en este concurso todas los alumnos y alumnas del I.E.S. Gil y Carrasco matriculados en el presente curso académico.

TEMA. El tema es libre. Los trabajos deberán ser originales e inéditos. Se debe incluir los textos “I.E.S. Gil y Carrasco”, “Agenda escolar 2026–2027”. También se debe incluir el escudo del centro que está disponible en la página Web.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS. Es preferible la presentación en cartulina o papel grueso DIN A4 con un poco de margen. La técnica será libre (pinturas de palo, acuarelas, rotuladores, impresión digital...) No se deben presentar obras con relieve por la dificultad que supone su reproducción en la imprenta.

ENTREGA DE LAS OBRAS. Cada alumno/a participante, podrá presentar una única portada. Los trabajos se presentarán a los profesores del Departamento de Dibujo, con el nombre, apellidos y curso escritos por detrás.

PLAZO DE PRESENTACIÓN. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el lunes 18 de mayo del 2026.

JURADO. El jurado estará compuesto por los profesores y profesoras del Departamento de Dibujo. **FALLO.** El fallo del jurado será inapelable.

CRITERIOS PARA CONCESIÓN DE PREMIOS. La calidad y originalidad de los trabajos, serán los criterios en que se basará el jurado para el fallo de los premios. Se prestará especial atención a la calidad de la tipografía. El jurado podrá declarar desierto el premio, si a su juicio, y con objeto de salvaguardar el nivel del Concurso las obras presentadas no reúnen la suficiente calidad.

RECLAMACIONES. La concurrencia a este concurso supone la total aceptación de las presentes bases y de la decisión del jurado.

PREMIOS. Se establece un primer premio de 75 € y un accésit de 25 € (**donados por la AMPA del I.E.S. Gil y Carrasco**) en forma de vales canjeables en la librería Quiñones, librería La Lira, librería Shinigami, tienda Bricolor o tienda La Purísima.

PROPIEDAD. El trabajo premiado quedará en propiedad del I.E.S. Gil y Carrasco quien se reserva el derecho de su reproducción o modificación, sin que ello suponga o sean exigibles derechos de autor.

DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS. Transcurridos los 30 días siguientes a la fecha de entrega de los premios, se realizará la devolución de los trabajos no premiados. El centro cuidará con el máximo esmero los trabajos entregados, pero no se responsabiliza de su pérdida o deterioro.